

# BIBLIOGRAFIA

HISTORIA DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO DE VALLADOLID,  
por el M. R. P. Fr. Gonzalo de Arriaga, O. P., editada, corre-  
gida y aumentada por el P. Manuel M.<sup>a</sup> Hoyos, de la misma  
Orden Dominicana.—Valladolid, Imp. Cuesta, 1928-1942.—Tres  
volúmenes con láminas.

Bien conocido es ya de nuestros lectores el insigne escritor e historiador burgalés P. Arriaga, así como la obra que hoy reseñamos y el editor de la misma P. Hoyos, por lo que solo deseamos dar a conocer el tomo tercero y último de tan importante y lujosa publicación, tomo que, al tenor del colofón «acabóse de imprimir en la ciudad de Valladolid, en los Talleres tipográficos «Cuesta», el 4 de Agosto de 1942». En él va el índice alfabético de todos los Colegiales biografiados por Arriaga en los tres volúmenes, así como los adicionados por el editor, siendo por lo tanto la clave de toda esta *Historia del Colegio dominicano de San Gregorio de Valladolid* Como los anteriores, lleva interesantes apéndices, no sólo con los documentos esparcidos en el decurso del escrito, colocados al final para facilitar la lectura, principalmente los textos latinos, mas también otros agregados por el P. Hoyos, de gran interés para completar la historia del Colegio y ampliar o precisar datos de la Orden de los Predicadores, que no es el caso de enumerar aquí. También se ha tratado de continuar la monografía del cronista burgalés con los nombres de los Colegiales desde 1636 en que éste la dejó, tal como figuran en diversos documentos, v. gr.: *Estatutos del Colegio, Nomina defunctorum* de los Capítulos provinciales, *Libro de entradas y salidas* y la reciente obra del padre A. Pardo, *Dominicos gallegos ilustres*. También va reproducida la interesante *Relación* del padre Domingo Díaz, terminada en 1828, a la que sigue una sucinta exposición de las aciagas vicisitudes por las que ha pasado dicho Colegio en el decurso de un siglo, desde 1835 al 1934. Pero de todos los suplementos el que más nos interesa es el titulado *Reintegración de biografías*, donde se reproduce lo peculiar del manuscrito autógrafo del padre Arriaga, que, como es sabido, se custodia en el Archivo del Ayuntamiento de Burgos, lo cual falta en la copia de Roma, hecha en 1690. Esta, por una equivocación del padre Hoyos, le sirvió de base para el primer tomo, error subsanado ya en los dos siguientes, en los que se atiende al autógrafo burgalés.

Al volver a echar un vistazo sobre toda la obra no podemos menos de admirar la gran información y escrupulosidad histórica del P. Arriaga y los excelsos méritos de su trabajo. Ello nos hace desear más vivamente la pronta aparición de la otra obra análoga del mismo, compuesta aún con mayor esmero y cariño: *La Historia de el Insigne y Real Convento de San Pablo de Burgos... y de los hijos ilustres que ha tenido*.

M. A.

# REVISTA DE REVISTAS

---

Para conmemorar el cincuenta aniversario de su fundación, ha publicado la «Sociedad Española de Excursiones», un número verdaderamente extraordinario de su *Boletín* corporativo, correspondiente al primer trimestre de 1943, al que exornan bellísimos grabados y avalan con su colaboración unas pocas firmas, a cual más prestigiosas y de justo renombre en los campos de nuestra historia y arqueología.

Aparece entre ellas la de nuestro Director D. Eloy García de Quevedo, al pie de un breve pero ameno y sustancioso trabajo con el título de «Bibliografía de la Catedral de Burgos».

La pluma docta y avezada en estas nobles lides de erudición e ingenio del Cronista de Burgos, corre fluida, segura y complacida, al bosquejar, en cuadro de conjunto, la labor de otras tantas y tantas; documentadas unas, y realistas y pintorescas otras, que se emplearon en loar, justicieras, el arte y las bellezas incontables de la insignísima Catedral de Burgos.

No ha escapado a la perspicacia y aguda crítica de García de Quevedo ni uno solo de cuantos historiadores o comentaristas de nuestro templo merecen ser citados, y así desde las viejas noticias del Obispo Cartagena hasta las bien recientes y documentadas obras de los Padres benedictinos Serrano, Alamo y Ruiz, pasan por nuestra vista en aquilafada ponderación de méritos, haciendo resaltar, como ella lo merece, lo que para este estudio representa la «Historia del templo Catedral de Burgos», fruto magnífico de la inagotable paciencia y recia erudición de D. Manuel Martínez Sanz, y obra que, no obstante la labor incansable del tiempo en su correr, ha sido, es y será la cantera abundosa y veraz donde ha de recurrir todo el que intente hacer algo apreciable y serio sobre este espléndido florón del arte del medioevo.

Sirvan, pues, las líneas de esta nota, al par que de felicitación por su bello trabajo, de exhortación hacia García de Quevedo, para que nos cumpla, lo más pronto posible, la promesa, que esboza, de acometer un trabajo amplio y documentado sobre bibliografía de nuestra Catedral, exponente magnífico de pétreas grandezas, solaz y refrigerio del espíritu, en su mira a lo alto, relicario emotivo de los tiempos que fueron, y en suma, gloria de propios y admiración de extraños.

I. G.<sup>a</sup> R.

La revista *Analecta Sacra Tarraconense* (número 1.<sup>o</sup> de 1942) continúa publicando un estudio de nuestro paisano el benedictino Fr. Germán Prado, bajo el título «El Kyrial español».

Se refiere, entre otras muchas cosas, pues el artículo es extenso y erudito, al *Credo* en un Códice visigótico silense, hoy existente en el British Museum y a *Un fragmento de descanto con la misa «Cum júbilo»* muy cu-

rioso, conservado en un único folio, de los siglos XIII al XIV, que guarda la parroquia de San Esteban de esta ciudad.

Este folio polifónico, que reproduce el articulista, cree puede proceder del Conevnto dominico de San Pablo de Burgos.

E. G. DE Q.

El doctor don Francisco Cantera, que anteriormente había historiado la Judería de Miranda de Ebro desde el año 1099 hasta 1350, (véase el número 76 de nuestro *Boletín*), la ha continuado hasta la expulsión de todos los judíos del Reino, decretada por los Reyes Católicos en 1492. Como la primera parte, esta segunda la ha publicado en la revista de estudios hebraicos, titulada *Sefarad* (tomo II, 1942). Por los quince nuevos documentos que edita, se deduce que en 1360, durante la guerra civil provocada entre Don Pedro I «el Cruel», y su hermanastro el Conde de Trastámara, hubo diversidad de criterio entre los cristianos de Miranda y los judíos, pues mientras los primeros seguían a Don Enrique, éstos defendían a Don Pedro. En consecuencia, varios vecinos amotinados saquearon la judería y asesinaron a bastantes de sus habitantes. Ante las moratorias en los pagos de deudas que los mirandeses mantenían con los hebreos, los reyes que en lo económico dependían de ellos, los defendieron urgiendo a los cristianos para satisfacer sus atrasos. También obtuvieron en 1453 del Ayuntamiento de Burgos sendas provisiones para no pagar ni contribuir a la obra de la iglesia, muy probablemente la de Santa María de Miranda y para que pudiesen trabajar los domingos, fiestas de la Virgen y de los Apóstoles a puertas cerradas. Sábese que el padrón de la dicha judería montaba en 1469 a la cantidad de 240 maravedises, lo que supone un total de cerca de cincuenta hogares de hebreos sobre los doscientos contribuyentes de la población. Para la guerra de Granada la aljama de Miranda y contornos hubo de contribuir anualmente, desde 1489 hasta la expulsión de 1492, con la importante suma de 170 castellanos. Por concesión de los Reyes en junio de 1943, la sinagoga fué transformada en casa Ayuntamiento de la villa.

M. A.

En el *Boletín de Estadística* del Ayuntamiento de Burgos, que últimamente se denomina *Boletín de Estadística e Información*, números de Enero y Febrero de 1943, ha publicado nuestro compañero de Comisión el Archivero Municipal Sr. Díez de la Lastra, unos «Datos curiosos para la Historia de la Ciudad, sacados de los libros de actas del Excmo. Ayuntamiento».

Esos datos, se refieren a la «Muerte de la Reina D.<sup>a</sup> Juana y honras que por ella se celebraron en Burgos», y «Orden que habían de observar los Procuradores en Cortes cuando se reunían en la Ciudad o Villa donde se celebraban éstas». Los documentos que publica acerca de ambos asuntos son tomados del libro de actas de 1555.

Respecto a las honras, transcribe una larguísima relación acerca del modo con que se celebraron, los días 12 y 13 de Mayo del año citado, ceremonial que se siguió, descripción minuciosa del gran túmulo elevado bajo el crucero de la Catedral, etc.. La relación que hizo al Concejo, en sesión de 29 de Agosto del propio año, el regidor Lope Hurtado de Mendoza, que, con Cristóbal de Miranda, acababa de acudir a las Cortes de Valladolid como

procuradores de la ciudad ambos, es curiosa por los menudos detalles de protocolo y etiqueta que contienen y porque demuestra el papel preeminente que en aquellas asambleas desempeñaba Burgos.

E. G. DE Q.



El *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* que publica la Facultad de Historia de Valladolid, en su tomo 8.º, recientemente repartido, inserta la nota de una excursión realizada por el Seminario a pueblos de la provincia de Burgos: Fuentecén, Fuentemolinos, y Adrada de Haza. En Fuentecén señala la iglesia, del siglo XVII, y en ella retablo mayor gótico de poco interés, en altares laterales buenas esculturas, una Dolorosa, buena, de la escuela de Juni y un Calvario completo de talla valiente.

En la ermita de la Inmaculada, imagen buena de la titular, escuela de Gregorio Fernández.

Señala en Fuentemolinos la iglesia, que tiene el presbiterio decorado con pinturas del XVII y en la cubierta los Evangelistas bien dibujados. Sobre la puerta de la sacristía, dos tablas estupendas y en frente a ellas otra del Calvario, con igual factura. Finalmente, en casa del Párroco, cuatro tablas, cuya composición destaca sobre fondos de oro, que recuerdan las pinturas de Pedro Berruguete. En Adrada, retablo magnífico de comienzos del siglo XVI, con 18 tablas muy buenas y, en las del banco, Apóstoles, estupendas de dibujo y colorido. Esta gran obra piensa estudiarla en breve el Seminario.

E. G. DE Q.

---

---

## HISTORIAL DE LA COMISION

---

### Sesión del día 23 de Marzo de 1943

Bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo, se abrió la sesión en la Sala de Profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Leída, por el Secretario, el acta de la anterior sesión, fué aquella aprobada por unanimidad.

La presidencia manifiesta, cómo la razón de haber transcurrido desde la última reunión un lapso de tiempo bastante mayor del habitual, fué la de no haber surgido motivo alguno que hiciese necesaria la convocatoria. Manifiesta, igualmente, con la natural satisfacción, cómo de conformidad con nuestro deseo, la Vicesecretaría de Educación Popular, había recientemente, acordado la continuidad en la publicación de nuestro *Boletín* corpo-

rativo, con la única salvedad de que sus números no podrán exceder de las 40 páginas.

Leída una comunicación de nuestro representante en Aranda de Duero, recabando alguna subvención, con la que poder acometer las obras más urgentes a realizar en el artístico templo de Santa María, de aquella localidad, manifiesta el Sr. Monteverde, que aunque de momento no pueda ser atendida dicha petición, por no haberse aún librado por la Superioridad cantidad alguna, no duda, que en el correr del año, podrá ser destinada alguna suma para llevar a efecto las reparaciones que se solocitan. Se acuerda oficiar a nuestro representante para hacérselo saber así.

Por voto unánime de los reunidos, se acuerda oficiar a nuestra Excelentísima Corporación Municipal, para hacerla saber nuestra satisfacción y gratitud, por la cesión hecha a favor del Estado, del histórico monumento denominado «Casa de Miranda», por entender que ese es el único y adecuado camino, para que tan burgalesa construcción, reciba, al fin, un apropiado merecido y artístico destino. Dentro de este mismo asunto, se acordó, igualmente, oficiar a la Dirección General de Bellas Artes, para que al realizarse las obras de adaptación de la precitada Casa de Miranda se habilite y decore un local apto para sede y Sala de Juntas de esta Comisión provincial.

Habida cuenta del coste más elevado cada día de nuestro *Boletín*, que salda sus cuentas con déficit creciente de año en año, por lo insignificante de la suscripción fija, se acordó que la presidencia se dirigiese al Catedrático y Académico Sr. Ballesteros Beretta, persona influente y muy amante y aún colaborador de esta publicación, en ruego, de conseguir alguna subvención fija, del Consejo Superior de Investigaciones científicas.

El Sr. Díez de la Lastra propone se insista, una vez más, ante la Superioridad, para que se proceda a la restauración del Arco de San Esteban y lienzo de muralla mudéjar a él anejo; le contesta el Sr. Monteverde, en el sentido de que él, tiene muy buenas esperanzas de poder acometer en breve plazo estas tan necesarias obras.

La presidencia manifiesta cómo reglamentariamente debe procederse a la renovación de todos los cargos directivos, para el trienio 1943-1945. Por el voto unánime de los reunidos, se acuerda confirmar, una vez más, en el desempeño de sus funciones directivas, a los mismos señores; quedando en consecuencia integrada dicha Junta de la siguiente forma:

Presidente efectivo: D. Eloy García de Quevedo; Vice-Presidente: don Juan Antonio Cortés; Secretario: D. Ismael García Rámila, y Tesorero: D. Luciano Huidobro Serna.

I. G.<sup>a</sup> R.